



Seguro de Automóvil

En Mapfre te ofrecemos coberturas únicas y adaptadas a tus necesidades, para la protección de tu vehículo y la responsabilidad civil en la que puedas incurrir en un accidente.

Colisiones y vuelcos accidentales: Ampara los daños y pérdidas materiales que sufra el Automóvil Asegurado a consecuencia de vuelcos accidentales o colisiones, ya sean del propio automóvil o con cualquier otro automóvil, bienes muebles o inmuebles o semovientes.

Incendio: Los daños materiales que sufra el Automóvil Asegurado, a consecuencia del incendio accidental, rayo y auto ignición.

Robo total: El robo total del Automóvil Asegurado.

Huelgas y alborotos populares: Los daños materiales, que sufra el Automóvil Asegurado, causados directamente por huelguistas o personas que tomen parte en paros, disturbios de carácter obrero o alborotos populares.

Responsabilidad civil por daños a terceros en sus bienes: La responsabilidad legal del Asegurado, causada por el uso del Automóvil Asegurado.

Responsabilidad civil por daños a terceros en sus personas: La responsabilidad del Asegurado como consecuencia de atropello accidental con el uso del Automóvil Asegurado.

Rotura de cristales: Que no sea por vuelcos o colisiones. La rotura que puedan sufrir los cristales.

Equipo especial: Los daños materiales que sufra el equipo especial con que se encuentra dotado el Automóvil Asegurado contra los riesgos y daños que ampare la Póliza.

Ciclón, huracán y otros fenómenos naturales: Los daños materiales que sufra el Automóvil Asegurado, directamente por ciclón, huracán, granizo, temblor, erupción volcánica, inundación (desbordamiento de ríos, lagos o esteros) derrumbes, hasta por la suma asegurada bajo los riesgos "A" y "B".

Extensión territorial: Los daños materiales que sufra el Automóvil Asegurado contra todos los riesgos amparados bajo esta póliza, mientras el Automóvil Asegurado, se encuentre dentro de las Repúblicas de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Panamá o sus aguas territoriales.

Gastos médicos: Los gastos médicos en que incurra el Asegurado o cualquier ocupante del Automóvil Asegurado, por lesiones corporales que sufran mientras se encuentren a bordo del mismo, debidas a incendio, colisiones o vuelcos accidentales del Automóvil Asegurado.

Seguro de ocupantes: La indemnización por muerte del conductor o sus ocupantes (hasta 5 ocupantes) del vehículo asegurado.

Porque los imprevistos no se planean, llegan,
contrata hoy tu seguro de Automóviles



Servicio integral disponible
24 horas del día los 365 días del año

SI 24
Mapfre



**Contáctanos
marcando:**

2262-7373

2262-7373

*MAPFRE

mapfre

Cuidamos lo que te importa